DISPOSICIONES GENERALES ANEXAS AL PLIEGO DE CONDICIONES ELECTRÓNICO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-SGRD-04624-2026
Fecha de publicación: 27 de octubre de 2026

RECIBO DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES.

Los interesados en presentar observaciones al pliego de Condiciones de la presente convocatoria pública, podrán efectuarlas únicamente a través de la forma habilitada por el secop II a través del pliego electrónico. Las observaciones allegadas deberán estar identificadas con el número del proceso, seguido de la identificación del proponente y del asunto a tratar.

Las observaciones que sean presentadas fuera de la oportunidad establecida según el cronograma del presente proceso, serán extemporáneas, lo anterior de acuerdo alnumeral 1 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, que dispone que en materia de contratación estatal los términos de las diferentes etapas de la selección son preclusivos y perentorios.

La respuesta a las observaciones realizadas será efectuada por el estructurador del proceso designado por la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, apoyada por el personal técnico que considere pertinente. En todo caso, la designación del estructurador dota de plenacompetencia al mismo para responder a cada una de las observaciones realizadas, tal como lo determina la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente.

PRECIO DE REFERENCIA

El precio de referencia corresponde al presupuesto oficial del proceso: $285.498.726.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.1. y 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificados por el Decreto 1860 de 2021, la limitación de convocatorias a Mipymes está sujeta a si el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (umbral para 2026 publicado por Colombia Compra Eficiente: $511.708.497), por lo cual, siendo el presupuesto oficial de $285.498.726 inferior a dicho umbral, la presente convocatoria es susceptible de limitación a Mipymes, en razón a la cuantía, siempre que se cumplan las condiciones del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.

La Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento, dará respuesta a las observaciones presentadas al pliego de Condiciones por todas aquellas personas interesadas en ofertar, con ajuste a lo establecido en el cronograma, a través del vínculo proporcionado por la plataforma secop II.

PUBLICACIÓN DEL TEXTO DEFINITIVO DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LA RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO.

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, a través del Despacho del Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento publicará el texto definitivo del Pliego de Condiciones que avala esta convocatoria pública, a través de la plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, con ajuste a lo establecido en el

cronograma.

INSCRIPCIÓN DE OFERENTES
Los oferentes interesados en participar en el proceso de selección manifestarán suinterés, con el fin de conformar una lista de posibles oferentes.

Por lo anterior, los posibles oferentes enviarán una comunicación debidamente suscrita por el Proponente, esto es, la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica, a través de la plataforma establecida por Colombia Compra Eficiente para participar del proceso www.colombiacompra.gov.co/secop-ii; la cual deberá ajustarse conforme lo establecido en los manuales y circular única de Colombia Compra Eficiente, a través de la sección que corresponda, donde se manifestará laexpresión clara del interés en participar en el proceso.

Para tal efecto, la entidad estableció el Formato de Manifestación de Interés, para el diligenciamiento por parte de los posibles oferentes.

Cuando se trate de consorcio o uniones temporales, se deberá manifestar interés através del usuario de proponentes plurales a nombre del consorcio o unión temporal, conforme lo indica Colombia Compra Eficiente.

No se tendrán en cuenta las manifestaciones de interés, que se radiquen en lugar ocorreo electrónico, o fuera del término previsto en el cronograma del proceso.

SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES.

En caso que el número de posibles oferentes que manifiesten su interés de participar sea superior a diez (10), la entidad, podrá dar paso al sorteo de consolidación de oferentes para escoger entre ellos un número no inferior a éste que podrá presentar oferta en el proceso de selección. El sorteo se realizará en la fecha prevista en el cronograma del proceso.

El sorteo se efectuará teniendo en cuenta las primeras diez (10) manifestaciones de interés presentadas dentro de la fecha y hora establecida en el cronograma que rige el proceso contractual.

En caso de requerirse esta audiencia de sorteo de consolidación, el plazo para la presentación de ofertas señalado en el presente pliego de condiciones, comenzará a contarse a partir del día siguiente a la realización de la misma. Cuando el número sea inferior o igual a diez (10), la entidad adelantará el proceso de selección con todos ellos.

FECHA LÍMITE PARA EXPEDIR ADENDAS

Cuando resulte conveniente, el Departamento Norte de Santander, a través de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander, expedirá las modificaciones y aclaraciones pertinentes al mismo a través del acto administrativo correspondiente.

Toda aclaración y modificación se hará mediante Adendas numeradas y fechados secuencialmente y serán publicados en la plataforma SECOP II de acuerdo a lo establecido con las reglas para su uso por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Lo anterior no impide que, dentro del plazo de la convocatoria, cualquier interesado pueda solicitar aclaraciones adicionales que la entidad contratante responderá mediante mensaje de datos a través de la plataforma SECOP II, la cual remitirá al interesado y será de dominio público para todos aquellos interesados en el proceso de selección.

PRÓRROGA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con lo consagrado en el artículo 30 numeral 5 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 89 de la Ley 1474 de 2011: se entiende que el plazo del presente proceso contractual es el término que debe transcurrir entre la fecha a partir de la cual se

pueden presentar ofertas y la de su cierre, el cual puede prorrogarse antes de su vencimiento, cuando lo estime conveniente EL DEPARTAMENTO, de oficio o a solicitud de un número plural de posibles oferentes, dicho plazo se podrá prorrogar antes de su vencimiento, por un término no superior a la mitad del inicialmente fijado.

En todo caso no podrán expedirse adendas dentro de los tres (3) días anteriores enque se tiene previsto el cierre del proceso de selección, ni siquiera para extender eltérmino del mismo. La publicación de estas adendas sólo se podrá realizar en días hábiles y horarios laborales. "

CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y ENTREGA DE PROPUESTAS

Los proponentes deberán entregar su propuesta de acuerdo lo establece Colombia compra eficiente, en la sección habilitada para el recibo de los sobres electrónicos y los documentos anexos en la plataforma SECOP II.

La propuesta de cada interesado en ofertarle al Ente Territorial se hará a través de dossobres electrónicos, los cuales debes ser diligenciados y llenados a cabalidad conforme a las condiciones allí establecidas, en el portal transaccional de Colombia compra eficiente "SECOP II"

El sobre electrónico deberá diligenciarse de acuerdo a los parámetros y requisitos establecidos en la ficha técnica del presente proceso y lo registrado en la sección de"lista de artículos" la cual conforma el formulario para ser diligenciado en la plataforma SECOP II de manera electrónica.

La propuesta debe presentarse dentro del término establecido en el cronograma del proceso contenido en el acto administrativo que ordena su apertura, en original, escrita en cualquier medio mecánico, en español, sin enmendaduras, tachones ni borrones.

Los proponentes deben adjuntar todos los documentos exigidos en el pliego de condiciones en las secciones correspondientes.

Para este efecto los proponentes deberán examinar cuidadosamente el pliego de condiciones e informarse de todas las exigencias, circunstancias y costos que tengan incidencia de cualquier manera en la oferta y el contrato.

La propuesta deberá tener una vigencia mínima de (90) días, contados a partir de lafecha de

cierre de la presente selección.

Conforme las normas de contratación administrativa no procederán la declaratoria de desierta del proceso de selección cuando sólo se presente una propuesta hábil y éstapueda ser considerada como favorable para la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, acorde con los criterios legales de selección objetiva.

La apertura de las propuestas, se efectuará a través de la plataforma secop II y se publicará la lista de ofertas y la relación de los oferentes conforme lo estipula el manual y las guías de Colombia Compra Eficiente.

La entidad no proporcionará información a terceros sobre el contenido de las propuestas recibidas antes del cierre del proceso contractual.

CONTENIDO GENERAL DEL SOBRE. Dentro del SOBRE electrónico el proponente deberá diligenciar los siguientes datos según el formulario del SECOP II:

Respectivos Códigos UNSPSC
Descripción.
Unidad.
Valor Unitario.
Valor parcial. IVA
Valor total de la propuesta

En todo caso se hace la salvedad que no se recibirán ofertas por el Área de Archivo y Correspondencia del Departamento, ni por correo electrónico, ni a través de servicios de mensajería, so pena de que las mismas sean rechazadas.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS
El Comité de Evaluación conformado para el efecto, tendrá el término establecido en el cronograma del proceso para efectuar la evaluación jurídica, técnica, financiera y económica de las ofertas presentadas al cierre del presente proceso de selección.

La entidad se reserva hasta el momento de la adjudicación, el derecho de verificar la información suministrada por los proponentes solicitando los soportes documentales que considere necesarios y/o efectuando las visitas, que considere indispensables. En

desarrollo de esta facultad, podrá solicitar las explicaciones o aclaraciones sobre la información suministrada por el proponente en su propuesta. Para dar respuesta, el

proponente no podrá adicionar, modificar, completar o mejorar su oferta; de conformidad con lo previsto en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

EL PROPONENTE NO PODRÁ SUBSANAR LA OMISIÓN DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA FALTA DE CAPACIDAD PARA PRESENTAR LA OFERTA Y AQUELLAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE ACREDITEN CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL PROCESO, NI ADICIONAR O MEJORAR EL CONTENIDO DE LA OFERTA.

PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN

Para dar cumplimiento a lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20, numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, los informes de verificación de los documentos y evaluación de las propuestas se publicarán en el SECOP II "https://www.colombiacompra.gov.co/secop- ii"; y se pondrán a disposición de los interesados por tres (3) días hábiles, a partir de la fecha indicada en el cronograma del proceso del presente Pliego de Condiciones, con el fin de que los proponentes en dicho término formulen sus observaciones a tales informes.

SOLICITUD DE ACLARACIONES Y EXPLICACIONES

Dentro del plazo fijado para la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas, el Departamento Norte de Santander podrá solicitar a los proponentes las aclaraciones y explicaciones indispensables para la comparación objetiva de las ofertas, siempre y cuando los aspectos a que ella se refieran hayan sido previstos en el Pliego de Condiciones, no alteren el principio de igualdad de los proponentes y no implique adición o modificación de las propuestas o de la oferta económica.

El proponente deberá allegar la información solicitada por el Departamento durante el termino de traslado de la evaluación, si el oferente no responde al requerimiento que le haga la entidad para subsanarla su oferta será **rechazada**, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES

Las observaciones formuladas por los oferentes a los informes de evaluación, serán resueltas por el comité evaluador designado por el ordenador del gasto, con ajuste a lo establecido en el cronograma, a través de la plataforma secop II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii en la sección correspondiente.

DESEMPATE

Se aplicarán los criterios de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 y lo reglamentado en el Decreto 1860 de 2021.

DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA CONTRATACIÓN

Dentro del mismo término de adjudicación, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva del contratista, podrá declarar desierta la Selección Abreviada, mediante acto administrativo motivado, conforme a lo previstoen la Ley 80 de 1993, artículo 30, numeral 9o, inciso 3, y lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.

La declaratoria de desierta de la Selección Abreviada procederá por:

Existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de una propuesta.
No se presente ninguna propuesta.
Habiéndose presentado únicamente una propuesta, ésta incurra en alguna causal de rechazo.
Habiéndose presentado más de una propuesta, ninguna de ellas se ajuste a los requerimientos y condiciones consignados en los pliegos de condiciones.

ADJUDICACIÓN CON OFERTA ÚNICA

Sin perjuicio de las disposiciones especiales en materia de selección abreviada de menor cuantía, la entidad podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una propuesta, y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, y siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en el pliego de condiciones, previa evaluación de la misma y sea considerada como favorable y conveniente para el Departamento Norte de Santander conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

"Artículo 2.2.1.1.2.2.6. Adjudicación con oferta única. La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y elpresente título para la subasta inversa, el concurso de méritos y las reglas particularespara los procesos con convocatoria limitada a las Mipyme."

La resolución de adjudicación se notificará personalmente al proponente favorecido y se comunicará a los no favorecidos, dentro de la audiencia pública.

CONTROL SOCIAL

EN CUMPLIMIENTO DE LO NORMADO EN LOS ARTÍCULOS 66 DE LA LEY 80 DE 1993 Y 2.2.1.1.2.1.5 (NUMERAL 5) DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS, ESTABLECIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY, A REALIZAR EL CONTROL SOCIAL AL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

TIPO DE CONTRATACIÓN

El contrato a celebrarse será de suministros, el cual contendrá las estipulaciones que se acuerden entre las partes con observancia de los principios de contratación consagrados en el Estatuto General de Contratación Administrativa y conforme a las disposiciones reglamentarias y demás normativas que le sean aplicables.

Todas las condiciones fijadas en este documento y la oferta hacen parte integrante del contrato que se celebre en desarrollo del presente proceso.

GASTOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

Los gastos que ocasione la legalización del contrato correrán a cargo del contratista, para lo cual debe prever al momento de la presentación de su oferta.

MULTAS

En caso de incumplimiento parcial o mora en el cumplimiento de las obligaciones por parte del futuro contratista, éste pagará a la entidad multas sucesivas del 0.1% del valor de la parte incumplida del contrato por cada día de mora, las cuales se harán efectivas a través del Procedimiento establecido por la Entidad Territorial.

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO

Para el perfeccionamiento del Contrato resultante de la presente convocatoria pública se requiere de la firma de las partes y de la expedición del respectivo registropresupuestal.

REQUISITOS DE EJECUCIÓN

Para que el contratista inicie la ejecución del contrato, se requiere de aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento por parte del ordenador del gasto.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

La liquidación del contrato adjudicado, se efectuará de común acuerdo dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización del contrato, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

REGULACIÓN JURÍDICA

El presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive están sujetos a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en la Ley 80 de 1993, y la Ley 1150 de 2007.

La modalidad de contratación - Selección Abreviada - fue adoptada de conformidad con el literal b) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007; teniendo en cuenta que el presupuesto asignado para este proceso, se encuentra enmarcado dentro de la menor cuantía del presupuesto de EL DEPARTAMENTO y la selección se efectuará bajo la ponderación de calidad y precio.

CAPÍTULO II

PARÁMETROS GENERALES DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS, FACTORES DE DESEMPATE Y CAUSALES DE RECHAZO

CAUSALES DE RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Además de las causales previstas en la ley, la entidad RECHAZARÁ y no evaluará las propuestas incursas en cualquiera de las siguientes causales:

1.1. Falta de la carta de presentación de la propuesta u omisión de la firma o rúbrica en la misma, o la omisión de la rúbrica del proponente o su representante en los anexos de la propuesta o en donde expresamente se solicite.

1.2. Concurrencia de cualquiera de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley en el proponente o su representante legal. Lo cual aplica también a cualquiera de las personas naturales o los socios o asociados de la persona jurídica o los miembros del consorcio o unión temporal o sociedades de objeto único que presentan propuesta.

1.3. Deficiencias, omisiones o ausencia de los requisitos establecidos para acreditar la existencia y representación legal del proponente.

1.4. Borrones, tachones o enmendaduras en los documentos de la oferta sin que se haya hecho la salvedad correspondiente por el proponente o su representante legal, siempre que sean necesarios para la comparación objetivade la oferta.

1.5. Omisión, ambigüedad imprecisión o inconsistencia en los documentos aportados con la oferta, siempre que la información sea necesaria para la comparación objetiva de la misma.

1.6. Cuando la entidad solicite al proponente, aclaraciones o explicaciones relacionadas con la futura contratación o el proponente, necesarios para la comparación de su oferta, y este no la suministre, lo haga en forma incorrectao por fuera del término señalado.

1.7. Presentación de propuesta parcial, o por correo, o fax o E-mail.
1.8. La no presentación de la garantía de seriedad de forma simultánea conla oferta.
1.9. Cuando la propuesta sea presentada en forma extemporánea, o en otrolugar.
1.10. Cuando el oferente no se haya inscrito en el registro de posibles oferentesen él termino previsto en el cronograma.

1.11. Deficiencias, Omisiones o Ausencia de los requisitos establecidos en el

Pliego de Condiciones para acreditar la Existencia y Representación Legal delProponente o de sus miembros y en general desconocimiento del Certificado de Existencia y Representación Legal.

1.12. Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de corregir, aclarar o adjudicar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo y condiciones indicadas por la Entidad

1.13. Cuando la propuesta supere el presupuesto oficial estimado por el Departamento.
1.14. Cuando el valor total verificado y corregido (ajustado al peso) de la propuesta exceda el presupuesto oficial indicado en este Pliego de Condiciones.

1.15. Cuando el comité evaluador, una vez el proponente presente sus explicaciones a la propuesta considerada como artificialmente baja, determine que las mismas son insatisfactorias.

1.16. Cuando el oferente presente oferta parcial, o alternativa para esta contratación.
1.17. Cuando el proponente no presente la totalidad de la información y documentación financiera, en la forma solicitada, no se les verificará el requisitohabilitador financiero.

1.18. Cuando la propuesta no sea presentada personalmente por el oferenteo su delegado plenamente autorizado mediante autorización escrita en el lugarespecificado en el pliego de condiciones que avala el presente proceso de selección.

1.19. Cuando un mismo oferente se inscriba más de una vez para participar en el presente

proceso de selección, a través de las diferentes modalidades de participación. Lo cual aplica también a cualquiera de las personas naturales o los socios o asociados de la persona jurídica o los miembros del consorcio o unión temporal o sociedades de objeto único que presentan propuesta.

1.20. Cuando en la propuesta se presenten inconsistencias o impresiones o información que no corresponda con la realidad y que sean determinantes para la calificación y comparación de las propuestas. Lo anterior procederá cuando el proponente no haya logrado aclarar o explicar satisfactoriamente el asunto en cuestión o cuando LA ENTIDAD luego de cotejar o hacer las averiguaciones respectivas, no logre aclarar las inconsistencias, o luego de solicitársele no las aclare en el plazo indicado por la Corporación, luego de formulada y comunicada la solicitud.

1.21. Cuando el proponente manifieste y/o acredite en su propuesta que no ha sido sancionado y el DEPARTAMENTO corrobore que dicha información no esveraz, con base en el numeral 7 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993.

1.22. Las demás que se establezcan como causales de rechazo en el pliego de condiciones, o que incumplan lo exigido en él.

2. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Para poder ofertar se requiere de la inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades del orden Constitucional o Legal, especialmente las establecidas en el Estatuto General de Contratación y las Leyes 190 de 1995 y el artículo 60 de la Ley 610 de 2000,

para tal efecto el oferente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento, no encontrarse incurso en ninguna de aquellas, juramento que se entenderá prestado con la firma de la oferta y esta entidad lo aceptará bajo el principio de buena fe (Artículo 83 de la C.N.).

DE LAS PROPUESTAS

UNA PROPUESTA POR PROPONENTE.

Ninguna persona natural o jurídica, ya sea individualmente o como integrante de un consorcio o unión temporal, podrá ser parte de más de un proponente dentro del presente proceso. Quien se presente o participe en más de una propuesta causará el rechazo de todas las ofertas que incluyan su participación.

PROPUESTAS PARCIALES.
No se aceptarán propuestas parciales para el presente proceso, so pena de rechazo.

PROPUESTAS ALTERNATIVAS.
No se aceptarán propuestas alternativas, so pena de rechazo.

VALIDEZ DE LAS PROPUESTAS.
Las propuestas deberán tener una validez mínima de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre previsto para esta contratación.

RETIRO DE PROPUESTAS
Los proponentes podrán solicitar a la entidad el retiro de sus propuestas, mediante escrito radicado en la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, antes de la fecha y hora previstas para el cierre del proceso y apertura de las propuestas. La propuesta será devuelta sin abrir, al momento del acto de apertura, al proponente o a la persona autorizada para el efecto por el mismo.

NÚMERO MÍNIMO DE PROPUESTAS HÁBILES.

El número mínimo de propuestas hábiles que se exige para no declarar desierta el presente proceso será de una (1). Se entiende por propuestas hábiles aquellas que cumplan con la totalidad de requisitos y permitan realizar una escogencia objetiva; de conformidad con lo establecido en el Artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

ANEXOS

CAPÍTULO III

ANEXOS

ANEXO 2 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Lugar y fecha

Señores
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
ÁREA DE CONTRATACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-SGRD-04624-2026
OBJETO: Prestar el servicio de asistencia técnica y capacitación, con apoyo logístico y suministro de dotación, para la conformación de tres (3) brigadas forestales comunitarias en los municipios de Silos, La Playa de Belén y Bucarasica, en el marco de las acciones de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander.

(Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente), identificado como aparece al pie de mi firma, (obrando en mi propio nombreo en mi calidad de representante legal de) (nombre del Proponente),manifiesto que:

Apoyamos la acción del Estado colombiano y de el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER para fortalecer la transparencia y larendición de cuentas de la administración pública.

No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objetodel Proceso de Contratación (Insertar información).

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquierforma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductasque tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación (Insertar información).

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación (Insertar información) nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los (Insertar información) días del mes de (Insertar información) de (Insertar información).

(Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural) Nombre: (Insertar información)_____Cargo: (Insertar información)_____
_____Documento de Identidad: (Insertar información)

ANEXO 3

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Lugar y fecha

Señores
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
ÁREA DE CONTRATACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-SGRD-04624-2026
OBJETO: Prestar el servicio de asistencia técnica y capacitación, con apoyo logístico y suministro de dotación, para la conformación de tres (3) brigadas forestales comunitarias en los municipios de Silos, La Playa de Belén y Bucarasica, en el marco de las acciones de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander.

(Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente), identificado como aparece al pie de mi firma, (obrando en mi propio nombreo en mi calidad de representante legal de) (nombre del Proponente), presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientesmanifestaciones:

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometea los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos del Pliego de Condiciones de la Contratación y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

Que hemos tomado atenta nota de sus características y de las condiciones del suministro requerido.

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de la Contratación ó en su defecto informamos que hemos tenido incumplimiento con las siguientes entidades:

_____(*indicar el nombre de cada entidad*).

Que hemos recibido los siguientes adendos a los documentos de la Contratación (*indicar el número y la fechade cada uno*) y que aceptamos su contenido.

Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de LA

SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponenteresulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.

Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del documento anexo FICHA TÉCNICA 01 del Pliego de Condiciones del proceso de Selección de la referencia.

Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos delProceso y hacen parte integral de la Oferta.

Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todoslos gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

Que, en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos delProceso.

Que, en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar las garantías de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.

Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que, a la terminación de la vigencia del Contrato, cumpliré con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el documento anexo FICHA TÉCNICA 01 del Pliego de Condiciones.

Que manifiesto que como Proponente estoy a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las

obligaciones laborales.

Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.

Que la presente propuesta consta de (_) folios debidamente numerados.
Recibiré notificaciones en la siguiente dirección:

Persona de contacto	(Nombre)		
Dirección	(Dirección de la compañía)		
Teléfono	(Teléfono fijo)	Celular	
e-mail	(Dirección de correo electrónico de la compañía)		

Firma representante legal del ProponenteNombre:

ANEXO 4

MODELO DE DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Lugar y fecha

Señores
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
ÁREA DE CONTRATACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-SGRD-04624-2026
OBJETO: Prestar el servicio de asistencia técnica y capacitación, con apoyo logístico y suministro de dotación, para la conformación de tres (3) brigadas forestales comunitarias en los municipios de Silos, La Playa de Belén y Bucarasica, en el marco de las acciones de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander.

Los suscritos, (nombre y/o Representante Legal), (nombre y/o Representante Legal), y (nombre y/o Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de (nombre o razón social del integrante), (nombre o razón social del integrante) y (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en la Selección Abreviada de menor cuantía de la referencia cuyo objeto es SAMC-SGRD-04624-2026 que tiene por objeto: Prestar el servicio de asistencia técnica y capacitación, con apoyo logístico y suministro de dotación, para la conformación de tres (3) brigadas forestales comunitarias en los municipios de Silos, La Playa de Belén y Bucarasica, en el marco de las acciones de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

El Consorcio se denominará (nombre completo del Consorcio)
La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución yliquidación del contrato.

El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	NIT/ CC	PARTICIPACIÓN
		%
		%

Que declaramos bajo la gravedad de juramento que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratarprevistas en el artículo 8 de Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011.

La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria, ilimitada ymancomunada.

El representante del Consorcio es (indicar el nombre), identificado con C. C. No.___de____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con

amplias y suficientes facultades.
La sede del Consorcio es:

Dirección_____ Teléfono_____ Telefax_____
_____ Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2026._____

Integrante 1
Representante Legal

Integrante 2
Representante Legal

Integrante 3
Representante Legal

Integrante 4
Representante Legal

Representante Legal del Consorcio

ANEXO 5
MODELO DE DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL

Señores
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
ÁREA DE CONTRATACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-SGRD-04624-2026
OBJETO: Prestar el servicio de asistencia técnica y capacitación, con apoyo logístico y suministro de dotación, para la conformación de tres (3) brigadas forestales comunitarias en los municipios de Silos, La Playa de Belén y Bucarasica, en el marco de las acciones de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander.

Los suscritos, (nombre y/o Representante Legal), (nombre y/o Representante Legal)…… y (nombre y/o Representante Legal,) debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de (nombre o razón social del integrante), (nombre o razón social del integrante) y (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL, para participar en la contratación de la referencia cuyo objeto es ejecutar Prestar el servicio de asistencia técnica y capacitación, con apoyo logístico y suministro de dotación, para la conformación de tres (3) brigadas forestales comunitarias en los municipios de Silos, La Playa de Belén y Bucarasica, en el marco de las acciones de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander. y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

La Unión Temporal se denominará (nombre completo de la Unión Temporal).

La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato.

La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN COMPROMISODE PARTICIPACIÓN (%) EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (*)

(*) Discriminar las principales actividades a ejecutar en el contrato, por parte decada uno de los integrantes.

Que declaramos bajo la gravedad de juramento que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratarprevistas en el artículo 8 de Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011.

La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

El representante de la Unión Temporal es (indicar el nombre), identificado con C.C. No._____de____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos

con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.

La sede de la Unión Temporal es:

Dirección_____ Teléfono_____ Telefax_____
_____ Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2026._____

Integrante 1
Representante Legal

Integrante 2
Representante Legal

Integrante 3
Representante Legal

Integrante 4
Representante Legal

Representante Legal de la unión temporal

ANEXO 6

MODELO DE DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO SGSS Y PENSIONES PERSONA JURÍDICA

Lugar y fecha

Señores
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
ÁREA DE CONTRATACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-SGRD-04624-2026
OBJETO: Prestar el servicio de asistencia técnica y capacitación, con apoyo logístico y suministro de dotación, para la conformación de tres (3) brigadas forestales comunitarias en los municipios de Silos, La Playa de Belén y Bucarasica, en el marco de las acciones de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander.

El Suscrito (Revisor Fiscal o Representante legal, según sea el caso), certifica quela sociedad _____, identificada con NIT._____, seencuentra a Paz y Salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y ServicioNacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se anexan reporte de pagos de los últimos seis (6) meses

La presente se expide a los ____ días del mes de _____ del año 2026, en _____._____

_____.
(Se firma según el caso por: ___

Firma
Tarjeta No. ___(Revisor Fiscal)

Firma Representante Legal ___
C.C. No.

ANEXO 7

MODELO DE DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO SGSS Y PENSIONES

PERSONA NATURAL

Lugar y fecha

Señores
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
ÁREA DE CONTRATACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-SGRD-04624-2026
OBJETO: Prestar el servicio de asistencia técnica y capacitación, con apoyo logístico y suministro de dotación, para la conformación de tres (3) brigadas forestales comunitarias en los municipios de Silos, La Playa de Belén y Bucarasica, en el marco de las acciones de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander.

El Suscrito__, identificado con _____, certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación, así como del personal a mi cargo, por conceptos de pago de obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ____ días del mes de _____ del año 2026, en _____._____

_____.

Se firma según el caso por: ___

Firma

Tarjeta No. ___(CONTADOR)

Firma Representante Legal ___
C.C. No.

ANEXO 8 - FORMATO REPORTE DE CONTRATOS EJECUTADOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA.

Lugar y fecha

Señores
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
ÁREA DE CONTRATACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-SGRD-04624-2026
OBJETO: Prestar el servicio de asistencia técnica y capacitación, con apoyo logístico y suministro de dotación, para la conformación de tres (3) brigadas forestales comunitarias en los municipios de Silos, La Playa de Belén y Bucarasica, en el marco de las acciones de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander.

PROPONENTE:____

NO

NO
inc

No.	CONTRATANTE	Contratos relacionados que incluyan:			FORMA DE EJECUCIÓN		PLAZO	FECHAS (día/mes/año)	
		No.	OBJETO	códigos UNSPSC	I-C-UT	% PART.	(meses o días)	INICIAL	FINAL
1									
2									
3									
4									

NOTA No. 3: Los valores consignados en la columna "valor total ejecutado" deben expresarse en pesos colombianos y salarios mínimos del año de

Firma del Proponente Nombre: (Insertar información)
Documento de Identidad: (Insertar información)

ANEXO 9

Señores
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
ÁREA DE CONTRATACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-SGRD-04624-2026
OBJETO: Prestar el servicio de asistencia técnica y capacitación, con apoyo logístico y suministro de dotación, para la conformación de tres (3) brigadas forestales comunitarias en los municipios de Silos, La Playa de Belén y Bucarasica, en el marco de las acciones de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento Norte de Santander.

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	V/R PARCIAL

SUMA		
IVA	%	
TOTAL		

** Deberá contener todos los ítems

Firma del ProponenteNombre:

Documento de Identidad:

ANEXO 10

MODELO DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PERSONA NATURAL – PERSONA JURÍDICA

Lugar y fecha Señores

Señores
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
ÁREA DE CONTRATACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-SGRD-04624-2026

Los suscritos, (*nombre y/o Representante Legal*), debidamente autorizados para actuar en nombrey representación de (*nombre o razón social*), manifestamos por este documento, el interés paraparticipar en el proceso de selección, para participar en la contratación de la referencia cuyo objeto es "**xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx",** y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

Que declaramos bajo la gravedad de juramento que no nos hallamos incursos en causal algunade inhabilidad e incompatibilidad para contratar previstas en el artículo 8 de Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011

La sede del proponente es:

Dirección _____Teléfono Telefax _____
Ciudad_____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2026._

Representante Legal

ANEXO 11

MODELO DE MANIFESTACIÓN DE INTERES - CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL

Señores
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
ÁREA DE CONTRATACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-SGRD-04624-2026

Los suscritos, (*nombre y/o Representante Legal*), (*nombre y/o Representante Legal*)…… y (*nombre y/o Representante Legal,)* debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de (*nombre o razón social del integrante*), (*nombre o razón social del integrante*) y (*nombre o razón social del integrante*), respectivamente, manifestamos por este documento, el interés para participar en el proceso de selección y hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL, para participar en la contratación de la referencia cuyo objeto es "**xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx",** y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

La Unión Temporal se denominará (*nombre completo de la UniónTemporal*).

La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato.

La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	**TÉRMINOS Y EXTENSIÓN COMPROMISODE PARTICIPACIÓN (%) EN LA EJECUCIÓN**

Que declaramos bajo la gravedad de juramento que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar previstas en el artículo 8 de Ley 80 de 1993,el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011.

La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

7. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección _____Teléfono_____ Telefax _____
Ciudad_____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2026._____

_____ _____

Integrante 1 Integrante 2
Representante Legal Representante Legal

_____ _____

Integrante 3 Integrante 4
Representante Legal Representante Legal

Representante LegaL de la Unión Tempo